



## **ACTA N° 81**

*En Montevideo, el día 6 de julio del 2022 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH, siendo las 10:45 horas encontrándose presentes: Alcaldesa Matilde Antía, Concejales y Concejales: Brenda Piquinela, Stella Cerviño, Andrés Burcatovsky, Humberto Almiratti, Lucas Novoa, Jorge Bayley, Ricardo Russo, Mirta Palacio y la secretaria de actas Natasha Coleff.*

### **Orden del día**

#### **Temas**

*Convenio MTOP (EE 2022-0014-98-000211) participación a partir de la hora 11 del director de Arquitectura del MTOP (Santiago Borsari) de acuerdo a lo solicitado en sesión 79 del GM*

*Convocatoria de coro de Centro Cultural Las Heras por solicitud de apoyo*

#### **Expedientes**

*2021-5231-98-003638*

*2022-6440-98-000135*

*2022-3260-98-000008*

*2021-5231-98-000350*

*2021-5231-98-002657*

*2021-3250-98-000203*

*2021-3260-98-000308*

#### **Previos**

**El Concejel Alvaro Maynard se ausenta con aviso por motivos de salud.**

\* Concejala Stella Cerviño presenta informes de lo trabajado con Comisiones:

Bienestar animal- se mantuvo una reunión en el Municipio con con la Comisión de BA de la Junta departamental de Montevideo. (Presa y Visillac)

Se trató el tema de espacios dentro del CH para animales, se habló de la posibilidad de poder hacer seguimiento de las denuncias que entrar en el INBA.

Se hablo de la posibilidad de hacer una jornada con diferentes temáticas ( paseadores, tenencia responsable, etc).

Realizar una charla con funcionarios (por ejemplo con alumbrado como manejarse con los nidos de pájaros en columnas)

Se trató el tema del Cat Café ubicado en el territorio.

Se comento respecto a las charlas que se dan en escuelas de la zona.

Se coordinó reunión con la IM para el 25/7 a las 14hs.

Género- tuvimos talleres con 25 emprendedoras, se realizarán 2 más de avanzada el 22 y 28 de agosto en las Heras al cual se anotaron 60 personas por lo que tenemos que ver el tema zoom.

Cuando se termine los dos módulos se hace una muestra de sensibilización del trabajo y se entregan los diplomas.

Se pide se haga una excepción y se puedan vender aunque no estén todavía formalizada, sería en la plaza varela.

Respecto al reglao, las plantas de garita son muy caras por lo que se pide se le compre a las nuevas emprendedoras. Armaron whatsapp entre ellas y la profesora.

El lunes 11/7 el equipo de género va a la comisión de nomenclatura, también van vecinas, CV Y GM; sería bueno que fuera la Alcaldesa.

El 27/7 se realizará una actividad en la biblioteca Ernesto herrera con Mundo Afro por el día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora. También habrá talleres sobre masculinidad y una capacitación.

Medio ambiente- nos reunimos con el Clemente Estable por proyecto Belleza Inesperada para escuelas rurales.

Talleres gratuitos sobre origamis en la Embajada de Japón tema: debajo del mar proyecto divulgación 150 años de Darwin en Uruguay, una charla sobre la evolución y galería de fotos para el equipo en general con Supervielle y Casacubertas.

Se habló sobre las cianobacterias, el manejo de residuos.

Se plantea de hacer un avistamiento de aves para adultos.

\* Concejal Ricardo Russo comenta respecto al ECOCENTRO que mantuvo contacto con Sebastian Bajsa, hay un arquitecto trabajando en referencia al entorno.

Es un tema a conversar en la Comisión de ECOCENTRO, se realizará una reunión esperemos para la próxima semana entre IM, Concejo Municipal y vecinos.

\*Alcaldesa Matilde Antía comenta que habló con Verónica Piñeiro quien le informó que ya se tiene el proyecto de la placita que va frente al ECOCENTRO.

Se define representante para comisión ECOCENTRO por bancada:

Por FA Ricardo Russo

por PN a definir.

### ***Convenio MTOP (EE 2022-0014-98-000211)***

Se recibe a los Sres. Santiago Borsari y Norberto Feldman quienes explican en que consiste en convenio.

Sr. Borsari: esta es la herramienta con la que el MTOP se relaciona con distintas instituciones del Estado.

Tener la posibilidad de trabajar este convenio en conjunto es una expresión de voluntad entre MTOP y Municipio ch.

En caso que el Municipio optara por realizar alguna obra se tendrá que hacer una reunión donde se le explique al MTOP en que consiste la obra, cual es el apoyo solicitado y se estudiará con los técnicos respecto a costos y demás.

Las obras que se pueden ejecutar son:

- obra por contrato (licitación pública que se hace en conjunto entre el MTOP y Municipio con empresa ganadora)
- art. 97 de la ley 15851 que permite al MTOP hacer un llamado a precio (mismos procesos que la Licitación pero con menos tiempos)
- administración directa con los propios funcionarios del MTOP. Con personal propio se abaratan los costos.

El MTOP financia la obra con el dinero del tercero, no financia.

El Municipio hace una transferencia del dinero necesario para la obra y el MTOP la ejecuta.

Existirá una cuenta corriente donde el Municipio podrá visualizar el balance del dinero depositado, usado con item y saldo.

El MTOP cuenta con talleres propios y funcionarios de carpintería, herrería.

El dinero que se deposita no necesariamente hay que utilizarlo en determinado tiempo, ese dinero trasciende el ejercicio, no se pierde por no usarlo, queda en la cuenta pendiente para ser usado por el cliente cuando lo necesite.

El acuerdo es por el período, el dinero es sin vencimiento.

El acuerdo se firme con un límite hasta de 40 millones, si se pasa ese valor hay que firmar un nuevo acuerdo.

### ***Coro de Centro Cultural Las Heras***

Sra. Teresa Perera cuenta su trabajo y trayectoria.

Queda pendiente por parte del gobierno Municipal una respuesta final.

**2021-5231-98-003638** QUEJA POR PINTADAS SOBRE COLUMNAS DE ALUMBRADO EN LAS CALLES GUAYAQUI Y R. MASINI ENTRE LIBERTAD Y 26 DE MARZO.

Por una votación de 5 en 5 se define informar que, se encuentra estudiando la problemática planteada y posibles soluciones a largo plazo.

**2022-6440-98-000135** COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO CH. FONDO PATRIMONIO EN LOS BARRIOS.

Por una votación de 5 en 5 se define, pasar a conocimiento de los concejos vecinales 4 y 5.

**2022-3260-98-000008** REFERENTE A PROYECTO EDIFICIO PARA CUENCA DE POCITOS , LOCAL UBICADO EN AV.RIVERA 3190 ESQ.LA GACETA

Visto que la Concejala Stella Cerviño informa que se realizó inspección, se limpió la azotea y se votó proporcionarles la pintura para la impermeabilización a cargo de la Cuenca; por unanimidad de 5 en 5 se define tomar conocimiento y se da pase a despacho.

**2021-5231-98-000350** QUEJA POR MAL ESTADO DEL PAVIMENTO EN LAZARO GADEA ENTRE CAVIA Y BR. ESPAÑA

Por una votación de 5 en 5 se define, agregar a la lista de futuras obras.

**2021-5231-98-002657** QUEJA POR MAL ESTADO DE LA CALLE RAMÓN ORTIZ ENTRE ESCUDER NÚÑEZ Y BRITO FORESTI

Por una votación de 5 en 5 se define, agregar a la lista de futuras obras.

**2021-3250-98-000203** RECLAMO POR DESNIVEL EN CALLE MAGARIÑOS CERVANTES ENTRE JACINTO VERA Y DEMÓSTENES

Por una votación de 5 en 5 se define, agregar a la lista de futuras obras.

**2021-3260-98-000308** VEREDA EN MAL ESTADO PADRÓN N° 46554 CALLES BAUZÁ Y JULIO CESAR.

Por una votación de 5 en 5 se define, enviar las presentes actuaciones al CCZ5 con destino al sector de arquitectura solicitando: 1) cotizar la realización de vereda en la porción de padrón que corresponde a la IM, 2) una vez realizada dicha obra intimar al vecino a que realice su porción de vereda.

### **Eventos**

#### **Escuela N°100 Hector Figoli.**

Apoyo con audio parlante para jornada recreativa que realizará la escuela con el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) el viernes 8 de julio, de 14 a 16:30hs. Es una jornada recreativa que invita a las familias de la escuela a jugar con los niños. La misma se planificó y organizó entre ambas instituciones de manera conjunta.

**APROBADO APOYO 4 EN 4**

#### **Solicitud N°437296.**

Domingo 10 de julio de 10:30 a 13hs. Acto homenaje por aniversario de la muerte de Ramón Peré, primer mártir de la dictadura cívico-militar.

Colocarán 30 sillas y micrófonos.

Contará con espectáculo musical y oratoria.

**APROBADO SIN OBJECIONES 4 EN 4**

#### **Solicitud N°435226.**

Acto en homenaje por la jura de la constitución el día lunes 18 de julio de 11:30 a 12:30hs. Sólo se realizará una concentración en el Obelisco, de aprox 30 jinetes de a caballo, siendo los representantes de las distintas aparcerías.

Los organizadores declaran que los jinetes no utilizaran las veredas ni los espacios verdes que rodean la zona.

**APROBADO SIN OBJECIONES 4 EN 4**

**Solicitud Nº430552.**

Corredores Ciclistas Veteranos del Uruguay (ACCVU) en conjunto con la Federación Ciclista de Montevideo "Campeonato de invierno 2022", a desarrollarse durante 6 domingos, 24 y 31 de julio, 7, 14, 21 y 28 de agosto de 8 a 15, corte de calle de 7 a 16hs, en Circuito grande de Parque Batlle siendo su largada en la puerta de la sede de la ACCVU, Av. Ramón Benzano hacia el oeste, entrando hacia la izquierda por Av. Dr. Américo Ricaldoni, se circunvala el Estadio Centenario, se baja por Av. Federico R. Vidiella, hasta Av. Ramón Benzano entrando nuevamente al circuito.

**APROBADO SIN OBJECIONES 4 EN 4**

**Solicitud Nº432063.**

Sábado 13 de agosto de 10 a 14hs Queens School pintará veredas exclusivamente correspondientes a las 2 entradas del Colegio, una por Libertad delante del Nº 2730 y otra por Cavia delante del Nº 2779 con diseños de juegos infantiles: rayuela, four square, etc.

**APROBADO SIN OBJECIONES 4 EN 4**

**Siendo las 13:00 hs se da por finalizada la sesión.**